



JUZGADO TERCERO PROMISCOUO DE FAMILIA DE BARRANCABERMEJA

ESTADO No 99

18 DE SEPTIEMBRE DE 2020

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE / A FAVOR DE	DEMANDADO/CAUSANTE	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
2016-224	Rehabilitación interdicción judicial	Celina Diaz Chacón	No aplica	17/09/2020	Ver auto
2019-203	Unión marital de hecho	Gerardo Emiro Quiroga Torres	Ana Maria Portillo Monsalve	17/09/2020	Ver auto
2020-132	Cesación de efectos civiles de matrimonio religioso	Sulay Milena Hernandez Tovar	Ricardo Ernesto Rueda Zapata	17/09/2020	Ver auto

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 295 del C.G.P. se notifica a través de estados las anteriores providencias.

Barrancabermeja, 18 de septiembre de 2020

GERALDIN TORRES SERRANO
Secretaria